UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 11 de mayo de 2026.

OFICIO N° 0317 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 24/04/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. VICTOR PUÑO LECARNAQUE;** egresado del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
EX FUNDO FISCAL LA CRUZ-CAMPUS UNIVERSITARIO
TUMBES-PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 06 de mayo de 2026

OFICIO N°07 -2026/UNTUMBES-VRACAD-FCA-JMI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0526
Fecha: 11 MAY 2026
Recibido 10:55

Señor:
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director de la Escuela de Posgrado UNTUMBES
Ciudad. -

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :

RESOLUCIÓN Nª 274-2026/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 22 de abril de 2026.
RESOLUCIÓN Nª 0357-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 18 de junio de 2025.
RESOLUCIÓN Nª 348-2024/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 28 de octubre de 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: **"Principales factores que influyen en el rendimiento de arroz de los pequeños productores de la Región Tumbes 2022"**, presentada por el maestrante: Víctor Puño Lecarnaque, del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

.....
Dr. Javier Mijahuanca Infante
(presidente)
DNI 00227398

C.c.
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil veintiséis, siendo las once horas y cero minutos en el aula N° 01 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con **la RESOLUCIÓN Nº 348-2024/UNTUMBES-EPG-D** del veintiocho de octubre del dos mil veinticuatro, presidido por el **Dr. Javier Mijahuanca Infante** e integrado por el **Mg. Richard Augusto Garavito Criollo** (secretario) y el **Dr. Ghenkis Amilcar Ezcurra Zavaleta** (vocal y asesor)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Principales factores que influyen en el rendimiento de arroz de los pequeños productores de la Región Tumbes 2022",*** presentada por el maestrante: **Víctor Puño Lecarnaque,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado APROBADO.... por ...UNANIMIDAD.....con el calificativo de ..BUENO.....

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Gestión Pública,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 24 de abril 2026

Dr. Javier Mijahuanca Infante
(presidente)
DNI 00227398
https://orcid.org/0000-0002-5701-3967

Mg. Richard Augusto Garavito Criollo
(secretario)
DNI 00370635
https://orcid.org/0000-0002-2371-2014

Dr. Ghenkis Amilcar Ezcurra Zavaleta
(vocal y asesor)
DNI 40936824
https://orcid.org/0000-0002-9894-2180 c.c.

Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG).